



## **Información adicional sobre protección de datos: Producción Investigadora**

### **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?**

- Secretaría General de la Universidad de Granada
- Dirección postal: Hospital Real. Avenida del Hospicio s/n.18071 Granada
- Teléfono: + 34 958 240874
- Correo electrónico: @email
- Contacto de la **Delegada de Protección de Datos**: [dpd@ugr.es](mailto:dpd@ugr.es)

### **¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?**

La finalidad del tratamiento es la gestión de las actividades de investigación realizadas en los diferentes ámbitos de conocimiento.

Los usos que se dan a los datos personales son:

- Desarrollo de estudios científicos.

### **¿Existe obligación de facilitar datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo?**

No aportar los datos solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad o finalidades del tratamiento.

### **Plazo previsto de conservación de datos:**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

En los tratamientos de investigación en salud, los datos serán conservados exclusivamente por el periodo de tiempo necesario para los fines de la investigación desarrollada, sin perjuicio de lo que se disponga en las leyes sectoriales de aplicación (Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica, etc.) y en cualquier caso, hasta que no hayan transcurrido los plazos para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

## **Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:**

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

## **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos en base a lo estipulado en:

- **Art. 6.1. a) RGPD:** el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- **Art. 6.1. e) RGPD:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo (desarrollo de investigación de calidad y una gestión eficaz de la transferencia del conocimiento y la tecnología).
- **Art. 9.2. j) RGPD:** el tratamiento es necesario con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, de conformidad con el artículo 89, apartado 1, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros.
- **Ley Orgánica 2/2023**, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- **Ley 14/2011**, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

## **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

No se prevén.

## **Transferencias internacionales de datos:**

No se prevén.

## **Encargados de tratamiento:**

En determinados casos podrá encargarse a terceros la prestación de ciertos servicios por cuenta de la Universidad de Granada que lleven o puedan llevar aparejado el tratamiento de datos personales bajo la responsabilidad de la Universidad de Granada.

## ¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

En relación con sus datos personales, usted puede ejercitar los siguientes derechos ante la Universidad de Granada:

- **Derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento** prestado para tratar sus datos personales, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- **Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Granada, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la Universidad de Granada dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- **Derecho a la portabilidad:** En determinadas circunstancias, puede solicitar la recuperación de los datos personales que estén siendo tratados de forma automatizada por la Universidad de Granada a fin de trasladarlos a otro responsable. Este derecho se podrá ejercer cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o en un contrato, y se efectúe por medios automatizados.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente, a través de la [sede electrónica](#).

La normativa e información está disponible en la sección [Información sobre el ejercicio de derechos en materia de protección de datos en la UGR](#).

Puede obtener información adicional en la siguiente dirección de correo electrónico:  
[@email](#)

Asimismo, le informamos de que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad ( [dpd@ugr.es](mailto:dpd@ugr.es)) o presentar una reclamación ante la [Autoridad de Control competente](#).

## ¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted nos ha proporcionado.

Las categorías de datos que podrán tratarse son:

- **Categorías especiales de datos:** datos personales que revelen el origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, salud, la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona.
- **Datos relativos a la comisión de infracciones:** infracciones penales e infracciones administrativas.
- **Datos de carácter identificativo:** DNI/NIF o documento equivalente, dirección, número de la seguridad social, teléfono, tarjeta sanitaria, nombre y apellidos, firma.
- **Datos de características personales:** datos de estado civil, familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, lengua materna.
- **Datos de circunstancias sociales:** características de alojamiento, vivienda, situación militar, propiedades, posesiones, aficiones y estilos de vida, pertenencia a clubes o asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones.
- **Datos académicos y profesionales:** formación, titulaciones, historial del estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales.
- **Datos de detalles de empleo:** cuerpo/escala, categoría/grado, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador.
- **Datos de información comercial:** incluye actividades y negocios, licencias comerciales, suscripciones a publicaciones/medios de comunicación, creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
- **Datos económicos, financieros y de seguros:** incluye ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nómina, deducciones impositivas/impuestos, seguros, hipotecas, subsidios, beneficios, historial de créditos, tarjetas de crédito.
- **Datos de transacciones de bienes y servicios:** incluye bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones/indemnizaciones.